

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	GESTIÓN DEL CONFLICTO
Códigos <i>Code</i>	102018; 905026
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Gestión del conflicto
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Psicología
Departamento responsable <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzgAgEeaswSV4DJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


Nombre <i>Name</i>	María Amapola Povedano Díaz
Departamento <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Psicología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	11.4.09
Teléfono <i>Phone</i>	954978250
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/apovedano
Correo electrónico <i>E-mail</i>	apovedano@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura Gestión del Conflicto es una materia obligatoria que se imparte en el segundo año del Grado, con objeto de ofrecer al alumnado conocimientos, habilidades y fomentar actitudes relacionadas con la gestión del conflicto en las organizaciones (laborales y no laborales). Gestión del Conflicto forma parte del bloque formativo de Psicología Social en este grado.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Los objetivos que se esperan cubrir con esta asignatura son: 1. Comprender los conceptos, las teorías y las clasificaciones fundamentales del conflicto y su gestión, y especialmente los procesos de negociación y mediación, desde una perspectiva psicosocial. 2. Desarrollar habilidades concretas desde el propio comportamiento y el rol del profesional en las organizaciones, analizando diversas situaciones de conflicto e interviniendo desde los principios de la gestión del conflicto, la negociación y la mediación.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Para cursar esta materia no se exigen requisitos previos.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Sin embargo, es muy recomendable haber superado la asignatura de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones que se cursa en el primer año del Grado en segundo cuatrimestre. También es recomendable tener conocimientos y haber adquirido habilidades en el uso de la herramienta informática de la Universidad Aula Virtual ya que en ella estarán disponibles los materiales que emplearemos para el trabajo en el aula y se utilizará como herramienta de comunicación virtual con el alumnado, utilizando con frecuencia los anuncios, foros y calendario para comunicar eventos y fomentar la participación del alumno en debates que ayuden a reflexionar sobre determinadas cuestiones relacionadas con la asignatura. La asignatura será impartida en castellano,

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzgAgEeaswSV4DJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/7




	aunque podrán recomendarse algunos artículos científicos y libros en inglés para ampliar conocimientos sobre la materia
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	La asignatura Gestión del Conflicto es una materia obligatoria que se imparte en el segundo año del grado, con objeto de ofrecer al alumnado conocimientos, habilidades y fomentar actitudes relacionadas con la gestión del conflicto en las organizaciones (laborales y no laborales). Gestión del Conflicto forma parte del bloque formativo de Psicología Social en este grado.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CG01 - Posesión y comprensión de conocimientos específicos</p> <p>CG02 - Aplicación de los conocimientos al ejercicio profesional</p> <p>CG03 - Capacidad de gestión de la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes)</p> <p>CG04 - Capacidad de practicar la expresión oral y escrita (transmitir contenidos al público)</p> <p>CG05 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CG06 - Capacidad de organización y planificación</p> <p>CG07 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa</p> <p>CG10 - Capacidad de gestión de la información</p> <p>CG11 - Resolución de problemas</p> <p>CG12 - Toma de decisiones</p> <p>CG13 - Trabajo en equipos</p> <p>CG14 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar</p> <p>CG16 - Habilidades en las relaciones interpersonales</p> <p>CG17 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CG18 - Razonamiento crítico</p> <p>CG19 - Compromiso ético</p> <p>CG20 - Aprendizaje autónomo</p> <p>CG21 - Adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CG22 - Creatividad</p> <p>CG23 - Liderazgo</p> <p>CG24 - Iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>CG27 - Respeto a la cultura de la paz</p> <p>CG28 - Habilidades de aprendizaje autónomo</p>
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en	<p>CE03 - Organización y dirección de empresas</p> <p>CE04 - Dirección y gestión de recursos humanos</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzgAgEeaswSV4DJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/7
				

<p>la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE05 - Sociología del trabajo y Técnicas de Investigación Social CE06 - Psicología del Trabajo y Técnicas de negociación CE08 - Salud laboral y prevención de riesgos laborales CE12 - Auditoría Sociolaboral CE13 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas CE15 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral CE16 - Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral CE17 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y toma decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo CE18 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización CE19 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...) CE20 - Capacidad para dirigir grupos de personas CE21 - Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las Relaciones Laborales CE22 - Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados CE23 - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral CE26 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral CE29 - Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado CE32 - Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las Relaciones Laborales CE35 - Aplicar los conocimientos a la práctica</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>1. Conocer y comprender los conceptos básicos, teorías y procesos implicados en los procesos gestión del conflicto en una organización. 2. Desarrollar habilidades relacionadas con la identificación y análisis de las dimensiones contextuales y estructurales del conflicto, la negociación y la mediación. 3. Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones reales, diseñando, planificando y aplicando estas herramientas de en la organización.</p>

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

PARTE I	NATURALEZA DEL CONFLICTO
TEMA 1	EL CONFLICTO EN LAS ORGANIZACIONES
TEMA 2	GESTIÓN DEL CONFLICTO
PARTE II	EL PERFIL PSICOSOCIAL DEL NEGOCIADOR Y MEDIADOR
TEMA 3	CARACTERÍSTICAS PERSONALES DE LOS NEGOCIADORES Y MEDIADORES
TEMA 4	HERRAMIENTAS DEL NEGOCIADOR Y DEL MEDIADOR
PARTE III	PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN

TEMA 5	PODER Y PROCESOS DE INFLUENCIA EN LA NEGOCIACIÓN
TEMA 6	LA NATURALEZA DE LA NEGOCIACIÓN
TEMA 7	PLANIFICACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN
TEMA 8	ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN
TEMA 9	LA NATURALEZA DE LA MEDIACIÓN

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>En general la asignatura se desarrollará a través de diferentes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicaciones teóricas de los conceptos fundamentales de cada tema (EB) 2. Ejercicios prácticos, grupos de discusión o análisis de casos a través de juego de roles, con el objeto de afianzar los conceptos y transferir los fundamentos teóricos a situaciones reales de conflicto (EPD) <p>De forma previa, paralela o posterior a las exposiciones conceptuales de cada tema, se realizarán actividades prácticas (Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo) (lectura y discusión de documentos anexos disponibles en recursos del Aula Virtual, dinámicas de grupo, lluvias de ideas, juegos de roles, etc.). En cuanto a la carga de trabajo que tiene esta asignatura para el alumno tenemos: Materia de 6 créditos ECTS, 6x25=150 horas (3,1 EB + 1,4 EPD + 1,5 evaluación).</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i></p>	<p>Las sesiones presenciales de la asignatura seguirán el siguiente esquema. Desarrollo de exposiciones conceptuales (Enseñanza Básica), a la vez que se presentan estudios de caso que serán representados y discutidos por el alumnado. Las exposiciones conceptuales se basarán en presentaciones en power-point, basadas en la bibliografía básica específica de cada tema, que estarán disponibles en el Aula Virtual. En biblioteca estarán disponibles las fuentes bibliográficas de las que han sido tomadas, pudiendo estudiarse la materia por una u otra vía en función de la profundidad que se le quiera dar a los contenidos. Si no puedes seguir la materia de forma presencial, es imprescindible preparar los contenidos leyendo los capítulos recomendados para cada tema.</p>
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>De forma previa, paralela o posterior a las exposiciones conceptuales de cada tema, se realizarán actividades prácticas (Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo) (lectura y discusión de documentos anexos disponibles en recursos del Aula Virtual, dinámicas de grupo, lluvias de ideas, juegos de roles, etc.). En esta materia se consideran los estudios de caso (EPD) como fundamentales para comprender los conceptos y presupuestos de la gestión de conflictos mediante la negociación y la mediación, y relacionarlos así con la práctica profesional. Gracias a los estudios de caso se podrán adoptar diferentes roles en función del poder, de los recursos, intereses y principios de quienes se sientan a negociar o mediar en un conflicto.</p> <p>Representaremos juegos de rol (EPD), para practicar y comprender mejor el por qué de la aplicación de unas estrategias y técnicas u otras. Estos juegos de roles se realizarán por grupos y podrán ser filmados para su evaluación colectiva posterior.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzgAgEeaswSV4DJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7




	Se elaborará, durante el desarrollo de las EPD, fichas prácticas que se colgarán en el Aula Virtual anticipadamente y que el alumnado deberá traer impresa y entregará cumplimentada al finalizar cada sesión EPD.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	Invitación a ponencias de profesionales de reconocido prestigio. Puntualmente salidas.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. También se evaluarán tanto la participación y el desempeño de las actividades en el aula (10%, 1 punto) como el desarrollo de un portafolios que recoja las actividades y ejercicios desarrollados en clase de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) (20%, 2 puntos). Para ello, el profesorado tomará notas acerca de tu asistencia y participación en las actividades prácticas que se desarrollen en el aula y evaluará el portafolios que el alumnado debe entregar al finalizar las EPD. El profesorado definirá en una guía la correcta elaboración del portafolios. Se realizará un examen en el mes de junio y julio cuyo valor será de un máximo del 70% de la nota final, pudiéndose obtener por tanto en él, hasta 7 puntos. El examen será objetivo y por escrito. El examen versará sobre los contenidos teóricos vistos en clase (EB). Constará de 30-40 preguntas tipo test con cuatro alternativas de respuesta. Para su corrección se aplicará la fórmula del azar: bien se contabilizarán los errores (cada 2 errores se descontará un acierto) o bien será necesario acertar el 70% de las preguntas (21 aciertos).
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	El alumno podrá examinarse del 100% de la asignatura en la convocatoria de junio (en determinadas circunstancias como por ejemplo haber participado en programas de movilidad) y en la convocatoria de julio, siguiendo los artículos 7 y 8 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado, según el acuerdo de 27 de mayo de 2014 del Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Para aprobar será necesario obtener 5 o más puntos. Notable se obtendrá a partir de 7 puntos y sobresaliente a partir de 9 puntos. Las matrículas de honor se otorgan a un porcentaje del alumnado que está en función del número de personas matriculadas, y las conseguirán las personas que obtengan mayor puntuación global en la materia. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzgAgEeaswSV4DJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7
				

desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: 2ª convocatoria:
Material permitido <i>Materials allowed</i>	
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Bibliografía Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> • Bazerman, M. H. y Neale, M. A. (1993) “La negociacional racional en un mundo irracional” • Fernández, J.M. y Ortíz, M.M. (2006) “Los conflictos. Como desarrollar habilidades como mediador” • Thompson, L. (2001) “The mind and heart of the negotiator”
Bibliografía Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> • Farré, S. (2004) “Gestión de Conflictos: Talles de Mediación.” • Fisher, R., Ury, W. y Patton, M.W. (1998) “Obtenga el si. El arte de negociar sin ceder”
MANUAL BASICO	<ul style="list-style-type: none"> • Munduate L. y Medina, F.J. (2005) “Gestión del conflicto, negociación y mediación”

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzgAgEeaswSV4DJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/7
